
La caída priista en Jalisco

Alfonso Hernández Valdez*



Introducción

Los resultados de la elección federal del 2 de julio pasado ponen de manifiesto el amplio apoyo que recibió la Alianza por el Cambio en Jalisco.¹ De acuerdo con cifras oficiales, fue la tercera entidad que más votos aportó para que ganara la candidatura de Vicente Fox Quesada a la presidencia de la república.² Este dato no sorprende si consideramos la presencia política firme que tiene el Partido Acción Nacional (PAN) en el estado. Sin embargo, su fortaleza electoral es relativamente reciente. Empezó a ser notoria a partir de la elección federal de 1988, obtuvo una alta votación en los distritos urbanos de la zona metropolitana de Guadalajara. A la luz de los comicios del 2 de julio, conviene preguntar cuáles factores han permitido el ascenso del PAN como primera fuerza política estatal y han relegado al Partido Revolucionario Institucional (PRI) a un segundo plano en las preferencias del electorado jalisciense.

Este breve ensayo esboza una respuesta a esta pregunta desde la óptica de las elecciones locales. Para ello se realiza una breve descripción y un análisis de las cuatro últimas elecciones locales en Jalisco, las de 1988, 1992, 1995 y 1997. El énfasis del estudio se pone en los acontecimientos que han rodeado al PRI en estos últimos años. La hipótesis es que la paulatina caída del PRI en las preferencias electorales se debe más a factores inherentes a la actividad política del mismo partido que a la consolidación del PAN en el estado. Esto, desde luego, no quiere decir que las estrategias utilizadas por el PAN y su reorganización como partido no hayan tenido que ver en su despegue y en que se haya convertido en la pri-

mera fuerza electoral de Jalisco. Más bien se enfatiza que muchas de estas estrategias estuvieron marcadas por las ventanas de oportunidad electoral que poco a poco fue abriendo el desgaste del PRI como partido político hegemónico en la entidad.

Las elecciones locales en Jalisco: resquebrajadura de la disciplina partidista en el PRI

En el proceso electoral local de 1988, el PRI eligió a Guillermo Cosío Vidaurri como su candidato a la gubernatura del estado. Su figura, de fuerte arraigo local, era bien vista para contrarrestar la fuerza electoral que el PAN había mostrado en áreas urbanas de Jalisco durante las elecciones federales del mismo año. La campaña se caracterizó por múltiples irregularidades y un gasto excesivo para apoyar la imagen de Cosío y de los demás candidatos priistas. Un estudio realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, por ejemplo, proporcionó evidencia que ponía en duda la confiabilidad del padrón electoral, especialmente porque existía sobreempadronamiento en lugares donde el PRI era claro favorito. El resultado fue “carro completo” para el PRI, en una elección donde apenas votó 30% de quienes estaban en el padrón.³

Asimismo, una de las viejas prerrogativas de los candidatos priistas a la gubernatura estuvo al

* Investigador del ITESO.

alcance de Cosío: la imposición de candidatos a los demás puestos de elección popular en contienda (presidentes municipales y diputados locales). Este hecho provocó reacciones hasta cierto punto inéditas en el PRI Jalisco, ya que varios militantes del tricolor expresaron su desacuerdo con los nombramientos de Cosío.⁴ El jaloneo entre militantes y grupos en el interior del PRI durante los procesos electorales había sido algo normal e inherente a las lides propias de la política. Ahora lo novedoso era que las fisuras y los reclamos derivados de las imposiciones de Cosío se realizaron de manera más o menos abierta, lo cual iba a contracorriente de la vieja disciplina de partido que había imperado desde los años treinta. A la larga, este tipo de hechos aparecerían con mayor frecuencia durante cada periodo electoral y minarían de manera definitiva la hegemonía priísta en el estado.

Por otro lado, la elección local de 1992 estuvo marcada hasta cierto punto por problemas derivados del proceso federal inmediato anterior de 1991. Durante dichos comicios, la selección de candidatos priístas a representar a Jalisco en el congreso federal se hizo mediante las prácticas tradicionales de cuotas de poder y disciplina de partido. Ello provocó reclamos y desacuerdos de al menos dos corrientes del priísmo local.⁵ A Cosío no pareció importarle mucho este precedente y para la elección local de 1992 ejerció de nueva cuenta los derechos no escritos de que gozaba como gobernador, imponiendo a gran parte de los candidatos priístas a puestos de elección popular. Los problemas derivados de estas imposiciones fueron todavía más evidentes que en elecciones anteriores, y en lugares como Puerto Vallarta la lucha entre el candidato del gobernador y el de los grupos locales fue abierta y derivó en rupturas serias en el PRI.⁶ La campaña estuvo marcada también por el derroche de dinero, especialmente en Guadalajara, donde un amigo cercano a Cosío, Enrique Dau, obtuvo la presidencia municipal.⁷

Para entender lo que pasó en elecciones posteriores a la de 1992 es necesario analizar un poco más algunos acontecimientos ocurridos durante el gobierno de Cosío. Tradicionalmente, la principal tarea de un gobernador era mantener la paz política en su estado.⁸ Ello implicaba que todos los grupos políticos organizados, “ya sea que pertenecieran o no al PRI, no se salieran de control y se manifestaran en las calles”. El gobernador que no fuese capaz de realizar dicha tarea era fácilmente

removido por el presidente de la república, “que simplemente solicitaba su renuncia”.⁹ Durante el mandato de Cosío se suscitaron hechos que pusieron en duda justamente esto, la capacidad del gobernador de mantener a Jalisco en calma y relativa paz. Fueron múltiples las quejas de corrupción, compadrazgos y negocios hacia su gobierno.¹⁰ Hubo una gran cantidad de reclamos de la población debido a la inseguridad que se vivía en el estado. Apareció un desplegado firmado por 53 organismos que demandaban acciones contra la inseguridad, entre ellos asociaciones civiles, profesionales, cámaras de industria y comercio. En el mismo sentido se expresó el mayor jerarca de la iglesia católica en Jalisco, el entonces arzobispo de Guadalajara, Juan Jesús Posadas Ocampo. De manera notable, más de 2,500 mujeres pertenecientes a las clases media y alta de Guadalajara, conocidas como las “Madres de familia unidas contra la violencia”, se manifestaron públicamente y en silencio, “vestidas de negro y de blanco y negro”, en señal de duelo por la inseguridad que reinaba en la entidad. Cosío respondió con amenazas de realizar auditorías a las empresas familiares ligadas a las mujeres de la marcha y argumentó que eran simples acciones para “desestabilizar” a su gobierno.¹¹

El punto más bajo del gobierno de Cosío fue el 22 de abril de 1992, cuando explotó una parte del drenaje del sector Reforma de Guadalajara. Las explosiones fueron ocasionadas por el derrame de gasolina de un ducto que pertenecía a Petróleos Mexicanos (Pemex). Hubo cientos de muertos. Se empezó a especular que la tragedia pudo haberse evitado, ya que desde días atrás había indicios del riesgo de que ocurrieran.¹² El responsable, según lo que establecía el Consejo Estatal de Protección Civil, era el gobernador del estado. Sin embargo, Cosío argumentó que se encontraba en el Distrito Federal en el momento de las explosiones, y responsabilizó de la tragedia a su amigo y recién elegido alcalde de Guadalajara, Enrique Dau.¹³ Esto provocó un rompimiento más en el interior del PRI en Jalisco, esta vez entre Dau y el gobernador. Ante estos acontecimientos, Cosío no tuvo más remedio que dejar la gubernatura; en su lugar quedó un allegado suyo, Carlos Rivera Aceves.¹⁴ Parte del mandato de este último estaría marcado por otro hecho sangriento: el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo en el aeropuerto de Guadalajara, ocurrido el 24 de mayo de 1993.

Para la elección local de 1995, se eligió a Eugenio Ruiz Orozco como candidato del PRI a la gubernatura de Jalisco. Su principal contrincante en el PRI fue Jesús González Gortázar, y el saldo de la designación fue un partido dividido, ya que quedaron sin resolverse muchas pugnas internas.¹⁵ En un primer momento parecía que los antecedentes negativos del sexenio Cosío–Rivera tendrían costos electorales severos para el PRI. Sin embargo, las encuestas de finales de 1994 colocaban al PRI todavía por encima del PAN.¹⁶ El llamado “error de diciembre” de ese año, cuando el peso se devaluó frente al dólar, cambiaría estas tendencias. Según una encuesta del Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Guadalajara, a principios de 1995, el PAN encabezaba las preferencias electorales para gobernador con más de 10 puntos porcentuales sobre el PRI. Fue a partir de este momento, y no antes, que se consideró de manera más seria que los saldos pendientes del sexenio Cosío–Rivera, junto con la devaluación del peso, provocarían un descalabro priista en las elecciones de 1995.¹⁷

Sin embargo, hubo otros factores que contribuyeron a la caída en la intención del voto priista, que en su momento no se consideraron tan relevantes pero que conforme se acercaba la elección se fueron haciendo cada vez más evidentes. El partido presentaba una división interna muy seria. Jesús González Gortázar había dicho que ya todo estaba arreglado cuando fue seleccionado Eugenio Ruiz Orozco como candidato priista. Además, afirmó que las divisiones del partido provocarían que el PRI perdiera las elecciones.¹⁸ Por su parte, Ruiz Orozco se enfrentó políticamente con el ex gobernador Cosío Vidaurri, quien seguía siendo uno de los factores reales de poder del PRI en Jalisco.¹⁹ Y para rematar, muchos de los grupos que antes apoyaban al PRI en forma incondicional habían roto con el partido. La Federación de Estudiantes de Guadalajara, ligada a la Universidad de Guadalajara, ya no formaba parte de la estructura de poder del tricolor. Movimientos como El Barzón habían dividido el apoyo de las centrales campesinas al PRI. Y el respaldo que antes brindaban algunos empresarios ya no era el mismo.²⁰ Todas las facturas se cobraron el día de la elección: con una participación de cerca de 75% del padrón electoral, Alberto Cárdenas Jiménez, el candidato del PAN a gobernador, ganó la elección de manera clara y su partido obtuvo la mayoría de las posiciones políticas en contienda.²¹

La elección local de 1997 marca una recuperación modesta del PRI y una baja en las votaciones hacia el PAN. Las rupturas priistas siguieron presentes, especialmente en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara, donde varios precandidatos acusaron a Enrique Dau de incurrir en diversas anomalías para obtener de nueva cuenta la candidatura del PRI a la presidencia municipal de Guadalajara.²² En el PAN se suscitaron situaciones similares entre los panistas tradicionales y los llamados “neopanistas”. Muchos atribuyen a este tipo de rupturas la baja en votación del PAN.²³ A final de cuentas este partido político obtuvo una ligera mayoría sobre el PRI durante la elección estatal, y conservó la mayor parte de las curules del congreso local.

Conclusión

Una constante recorre las últimas cuatro elecciones locales de Jalisco: la ruptura entre diversos grupos de poder en el interior del PRI. Este partido empezó a experimentar mayores dificultades en el terreno electoral en la medida en que la disciplina se fue perdiendo y las pugnas internas fueron en aumento. Las rupturas entre los grupos locales de poder priistas debilitaron el funcionamiento del partido durante las campañas electorales, factor que aprovechó el PAN para ganar mayores espacios políticos en la entidad. Con esto no se quiere decir que las peleas internas constituyen la única razón de la debacle del PRI en Jalisco. Sin duda los antecedentes de los malos gobiernos priistas (especialmente el de Cosío), la tragedia del 22 de abril de 1992 y la devaluación del peso en diciembre de 1994 contribuyeron a la pérdida de la gubernatura en 1995 y al posicionamiento del PAN como primera fuerza política de la entidad. Sin embargo, aun antes de estas condiciones adversas el PRI venía perdiendo espacios políticos desde finales de los ochenta. Y más que argumentar que las rupturas hicieron perder al PRI, se debe decir es que éstas impidieron que el PRI enfrentara con mayor éxito los avances de la oposición y los descéditos de sus gobiernos anteriores.

Desde luego, la pérdida de la disciplina de partido y las rupturas y rebeliones internas no han sido factores exclusivos de Jalisco. En otras entidades han estado presentes de manera más clara, y han provocado que buena parte de la militancia

priista se salga del partido. El caso más dramático es el de Zacatecas, donde Ricardo Monreal Ávila decidió renunciar al PRI cuando este partido le negó la oportunidad de ser el candidato a gobernador para la elección de 1998. Junto con él renunciaron cerca de 10,000 priistas. Monreal se convirtió entonces en el candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y ganó con relativa facilidad la elección a gobernador.²⁴ Algo muy similar ocurrió en los estados de Tlaxcala y Baja California Sur.

En otros casos los problemas internos del PRI no han terminado en el abandono de la militancia, pero no por ello han sido menos graves. Yucatán es ilustrativo en este sentido. Durante las elecciones locales de 1990, cinco diputados del PRI identificados con el entonces gobernador priista del estado, Víctor Manzanilla Schaffer, votaron junto con los diputados del PAN para anular las elecciones en cinco municipios yucatecos. Este hecho, insólito en la vida parlamentaria del país, provocó la ira del resto de los diputados priistas, que formaban parte del equipo del ex gobernador y ex secretario de la Reforma Agraria, Víctor Cervera Pacheco.²⁵ El episodio se cuenta como uno más entre muchos otros que se han suscitado en la vida política local de Yucatán durante los últimos diez años y han ocasionado que el priismo yucateco sea uno de los más fragmentados a nivel estatal en todo el país.

La ruptura, sin duda, ha dañado al PRI y compromete su vigencia como partido en las preferencias del electorado. Después de muchos años de utilizar la disciplina partidista de sus militantes para permanecer en el poder, las rupturas y rebeliones internas le presentan una realidad distinta. En efecto, las rupturas interrumpen la anterior movilidad paulatina de elites. Antes resultaba po-

líticamente rentable no romper con el partido. Si un grupo político no era favorecido con posiciones o cuotas de poder durante determinada elección, era de esperarse que para la siguiente su situación política mejorara, o al menos que no continuara en un proceso de franco deterioro. Por ello la disciplina al partido era entendible, y los grupos priistas esperaban con paciencia su turno de ejercer el poder. En el momento en que esta disciplina se rompe, las viejas reglas ya no funcionan. La lógica de la espera y el respeto hacia las decisiones del partido se vuelve insostenible, y con ello se pierde la cohesión necesaria para enfrentar procesos electorales cada vez más competidos.

Como hemos visto, en Jalisco y en muchos otros estados el PRI perdió ya la gubernatura. Ahora que también ha perdido la presidencia de la república, habría que entender que muchas veces el enemigo principal del PRI ha estado dentro del mismo PRI.▲

Notas

1. Compuesta por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).
2. *Público*, Guadalajara, 4 de julio de 2000.
3. *Proceso*, México, 11 de diciembre de 1988.
4. *Proceso*, México, 20 de noviembre de 1988.
5. *Nexos*, México, 1 de julio de 1991.
6. *Proceso*, México, 1 de diciembre de 1991 y 5 de enero de 1992.
7. *Proceso*, México, 16 de febrero de 1992.
8. Bernstein, Tao Neil. "Fifty years of state governors in Mexico. Middle elites and political stability", disertación de doctorado, Universidad de Virginia, 1993, p.17.
9. Langston, Joy. "The PRI governors", documento de trabajo núm.66, División de Estudios Políticos-Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 1997, p.5.
10. *Proceso*, México, 16 de febrero de 1992.
11. *Proceso*, México, 15 de marzo, 5 y 26 de abril de 1992.
12. *Siglo 21*, Guadalajara, 22 de abril de 1992; *Proceso*, México, 3 de mayo de 1992.
13. *Proceso*, México, 26 de abril de 1992.
14. *Proceso*, México, 3 de mayo de 1992.
15. *Voz y Voto*, México, 1 de febrero de 1995.
16. *Proceso*, México, 16 de enero de 1995.
17. *Proceso*, México, 30 de enero y 6 de febrero de 1995.
18. *Proceso*, México, 30 de enero de 1995.
19. *Proceso*, México, 6 de febrero de 1995.
20. *Voz y Voto*, México, 1 de marzo de 1995.
21. *Proceso*, México, 20 de febrero de 1995.
22. *Proceso*, México, 21 de septiembre de 1997.
23. *Claves políticas*, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, México, 13 de noviembre de 1997.
24. *Etcétera*, México, 9 de julio de 1998; *Proceso*, México, 15 de febrero de 1998.
25. *Proceso*, México, 20 de enero de 1991.